El Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala -CECEG-de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue creado en sus orígenes el 8 de julio de 1967. La ciencia, como la vida y la sociedad misma, están en constante cambio y desarrollo. La Universidad de San Carlos de Guatemala para responder a los nuevos retos de la investigación multidisciplinaria sobre las dinámicas culturales, el 24 de julio de 2019 inicia una nueva etapa de dicho centro, pues su mandato, que se aprobó por el Honorable Consejo Superior Universitario en el "punto SEGUNDO, Inciso 2.1 Subinciso 2.1.1 del Acta No. 18-2019 de sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2019", tiene como finalidad estudiar la cultura desde una visión holística, dinámica, en constante construcción y como base del desarrollo de la sociedad guatemalteca, en un contexto contemporáneo, caracterizado por la interrelación global de las diferentes manifestaciones culturales. Esta finalidad la realiza potencializando toda la tradición heredada de los estudios denominados "folklóricos" en la época anterior, y respondiendo a la necesidad de entender y estudiar los entramados de las dinámicas culturales actuales.





# Arquitectura patrimonial en el Cementerio Municipal de Mixco

## **Aníbal Chajón Flores**

#### Resumen

El tratamiento que se da a los seres amados que han fallecido es una de las manifestaciones culturales más relevantes en todas las sociedades. De esa cuenta, en Mixco, desde 1832, se ha utilizado como necrópolis el espacio adyacente al templo del Calvario, construido en 1819, y convertido en Cementerio Municipal en 1888. Así, se han levantado en su interior mausoleos y panteones en estilo historicista, especialmente neoclásicos y algunos con elementos neogóticos, así como aquellos que deben su valor a la antigüedad que poseen. A través de recopilación de datos en documentos conservados en el Archivo Histórico Arquidiocesano, así como en libros, revistas y periódicos se pudo recopilar esta breve monografía histórica. Mientras que, para la clasificación de las obras se hizo una inspección física, para tener un registro fotográfico de las obras patrimoniales con que cuenta el Cementerio. Es tarea de todos los mixqueños conservar y poner en valor ese importante legado, parte de la identidad de los habitantes.

Palabras clave: cementerio, Mixco, mausoleo, panteón, arte.

#### **Abstract**

The treatment given to loved ones who have died is one of the most relevant cultural manifestations in all societies. From that account, in Mixco, since 1832, the space adjacent to the temple of Calvary, built in 1819, was converted into a Cementerio Municipal in 1888, has been used as a necropolis. Thus, mausoleums and pantheons in historicist style have been built inside, especially Neoclassical and some with neo-Gothic elements, as well as those that owe their value to the antiquity they possess. Through the collection of data in documents kept in the Archivo Histórico Arquidiocesano, books, magazines and newspapers, this brief historical monograph could be compiled. While, for the classification of the works a physical inspection was made, to have a photographic record of the heritage works that the Cemetery has. It is the task of all Mixqueños to preserve and value that important legacy, part of the identity of the inhabitants.

**Key words:** cemetery, Mixco, mausoleum, pantheon, art.

#### Introducción

Desde el período Prehispánico, el tratamiento a los restos de los difuntos ha sido de sumo respeto. Con la introducción del catolicismo por los españoles, los patrones de enterramiento cambiaron, creándose el concepto y espacio de camposanto. Sin embargo, la información académica recibida en los siglos XVIII y XIX fomentó el establecimiento de necrópolis en las partes exteriores de las poblaciones, sobre todo en forma de legislación a partir de 1832 y 1871. Por ello, en todas las poblaciones se han

2

edificado cementerios, como es el caso de la ciudad de Mixco, que cuenta con edificios de valor patrimonial que necesitan ser documentados y resguardados.

Desde el siglo XIX hasta el presente, se han erigido monumentos funerarios en el Cementerio Municipal, sin embargo, las más antiguas edificaciones se encuentran en proceso de alteración o destrucción, debido a las necesidades de los deudos de los difuntos. En vista de ello, se propone la documentación de los panteones y otros monumentos funerarios para dejar datos sobre las obras y promover su conservación.

El tratamiento que se da a los restos humanos es sumamente complejo y está relacionado con los conceptos culturales que, hacia la muerte, conservan los vivos. En ese sentido, el estudio de cada cementerio es de relevancia para comprender lo que los deudos perciben hacia la partida de sus seres queridos. Por otra parte, el duelo puede manifestarse en obras arquitectónicas de valor patrimonial, algunas de las cuales se encuentran en el Cementerio Municipal de Mixco, con el lamentable riesgo a que están expuestas de daños o destrucción. Por ello, se considera de relevancia su documentación.

Para el análisis de la información recopilada en el trabajo de campo, se utilizó el concepto de identidad desarrollado por el marroquí Hassan Rachik (2006), que destaca lo relevante de los elementos culturales en la construcción identitaria, que consiste en un conjunto de ideas que da seguridad a las personas para enfrentarse con el mundo que le rodea, que es individual y grupal. Por otra parte, la importancia que el paisaje urbano tiene en el desarrollo de la identidad ha sido identificada por José Cabezas (2003) y José

Fernández de Rota (2001), pues la abstracción de los espacios culturales la favorece y fomenta, aunque cada generación reinterpreta los mismos referentes. Por último, para el tratamiento que se hace a los difuntos, el francés Louis Thomas (1983) identificó que, en todas las sociedades, existe el temor al cadáver en descomposición y un cúmulo de sentimientos hacia la persona fallecida. En cada individuo se produce un impacto ante la experiencia de la muerte que implica frustración, vacío emocional, desesperación por la soledad y la pérdida y, en ocasiones, culpabilidad. La aceptación del propio deceso está relacionada con la edad del individuo, pero siempre genera temor. En opinión del autor, la cultura occidental es la que presenta mayor miedo a la muerte, por el predominio de la individualidad, que ha disminuido el valor de la comunidad. Este temor se ve incrementado en el caso de la supresión de las ideas religiosas. Por último, identificó tres tipos de temor: a la propia defunción, miedo a lo que ocurre después de la muerte y el temor a los difuntos. Además, al ser un comportamiento cultural, son los adultos los que lo transmiten a las nuevas generaciones.

El objetivo general del trabajo fue el de identificar la arquitectura patrimonial en el Cementerio Municipal, así como su relación con la identidad en Mixco, Guatemala; mientras que los específicos fueron: Describir los elementos arquitectónicos de edificios patrimoniales; registrar gráficamente los elementos más destacados de las construcciones en el Cementerio Municipal y elaborar esta monografía histórica de las obras funerarias para uso de docentes y estudiantes.

Para la realización de la investigación se procedió a la revisión bibliográfica de las obras relacionadas con la historia guatemalteca, principalmente los siglos XIX al XXI, así como de historia del arte. Se consultaron los fondos disponibles sobre el tema en los archivos históricos.

Con esta investigación, se espera que se establezcan los valores culturales y artísticos que permitan poner en valor las obras patrimoniales del Cementerio Municipal para su conservación.

## Sepulturas prehispánicas

El área de Mixco fue la sede de un grupo poqomam que fue conquistado por los españoles y sus auxiliares mexicas en el siglo XVI. Posteriormente, se redujo un pueblo indígena con ese nombre y fue la sede de un gobierno local indígena.

En todas las culturas, han existido formas para dar tratamiento a los cadáveres, principalmente cuando se trata de los seres queridos cuya pérdida provoca sufrimiento en los deudos.

En el período prehispánico, se acostumbraba sepultar en los predios familiares, de manera que cada terreno familiar era residencia, lugar de producción agrícola y de reposo de los restos de los seres amados. Las élites tenían espacios destinados a la sepultura de sus familiares, principalmente en estructuras piramidales, debajo de los templos (Varios, 2017; Chinchilla, 2012).

Sin embargo, la introducción del cristianismo, de manera impuesta por los conquistadores, cambió los patrones de sepultura. En la sociedad romana de la antigüedad, los cadáveres eran cremados con resinas aromáticas, como la mirra, y las cenizas eran depositadas en urnas. Se dice que, para la muerte de una emperatriz, se consumió toda la mirra que se producía en un año. Por su parte, los judíos enterraban los cuerpos

en tumbas excavadas en cuevas y, cuando ya había pasado el proceso de descomposición, se colocaban los huesos en sarcófagos hechos en piedra u otro material resistente. Cuando el cristianismo se separó del judaísmo, en el siglo I, se conservaron varias tradiciones judías, incluido el tratamiento de los cuerpos. De esa cuenta, los cristianos romanos dejaron de practicar la cremación y utilizaron el procedimiento judío.

Como en sus inicios el cristianismo no era comprendido por las autoridades romanas, se persiguió la propagación de dicha creencia religiosa. Eso obligó a los primeros cristianos a realizar sus ritos en lugares de sepultura, las catacumbas, con lo que la proximidad de los restos de los seres queridos estaba vinculada al ritual.

Por ello, cuando el cristianismo fue autorizado en el imperio, se buscó que las sepulturas quedaran inmediatas a los edificios de culto, las primeras basílicas. Los sepulcros podían ser subterráneos o adyacentes a las iglesias.

Esta concepción sobre el tratamiento de los difuntos fue la que trajeron los españoles e impusieron en el territorio conquistado. Así, a la par de cada iglesia católica construida, se instaló un camposanto. Se prefería que estuviera rodeando el presbiterio, pues era el lugar más sagrado. Las personas de las élites podían ser sepultadas en el interior de las iglesias. En las ciudades de españoles, se construían subterráneos debajo de los templos. En los pueblos de indígenas, se levantaba el suelo y se sepultaba bajo el piso, pero también se usaban los atrios.

Con la llegada de la información producto de la Ilustración europea, se consideró peligroso para la salud enterrar a las personas en lugares tan próximos a la residencia y lugares de trabajo de los vivos, por lo que se fueron creando cementerios en las afueras de las poblaciones. En el caso de Guatemala, esa medida se aplicó hasta 1832, durante el gobierno liberal de Mariano Gálvez en Guatemala y de Francisco Morazán en Centro América. Con el retorno de los conservadores, entre 1838 y 1871, se volvió a autorizar el uso de templos, pero tratando de reducir su uso, por las mismas consideraciones higiénicas y sanitarias. Por lo que los cementerios en las afueras de las poblaciones continuaron en uso y mantuvieron su importancia.

Posteriormente, con la llegada de la segunda época liberal, a partir de 1871, los enterramientos en las iglesias quedaron prohibidos, con la excepción de algunos personajes muy destacados en la Catedral capitalina (Rivera, 1998). Esto provocó un mayor trabajo en los cementerios, a lo que se sumó la influencia del estilo artístico europeo del romanticismo, que estimulaba la creación de panteones y mausoleos sumamente decorados.

De esa cuenta, se ha logrado clasificar las obras funerarias construidas en los cementerios guatemaltecos en cuatro tipos y cinco etapas diferentes (Chajón y Morales, 2011). Los tipos son: sepulcros unipersonales, cuando se edificaron para una sola persona; panteones, cuando se hacen para dos o más personas; y mausoleos, cuando son monumentos erigidos para una sola persona con carácter conmemorativo y colectivo, y el último es el columbario, que consiste en nichos para sepulcros colocados uno a la par del otro a lo largo de hileras construidas para el efecto. En la ciudad capital, los columbarios del Cementerio General contaban con una galería cubierta y sostenida por pilares. Por los terremotos de 1917 y 1918 esas

cubiertas colapsaron y los columbarios quedaron sin techos abovedados protectores, pero a los edificios se les continuó llamando galerías.

Las cinco etapas son: neoclásica, cuando las formas arquitectónicas remiten a los modelos griegos y romanos; historicista, cuando las características formales aluden a un pasado cultural, como el gótico, románico, egipcio, chino u otro; la tercera es la modernista, de finales del siglo XIX y principios del XX, donde predomina la decoración fitomórfica, como se entendía en la Europa de esa época; la cuarta es la Art Decó, construidos a partir de 1925 y donde prevalece la geometrización de las formas, para destacar la elegancia como se entendía en Europa y Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX; la quinta es la funcionalista, que prevaleció de 1950 en adelante, que tomó como modelo la arquitectura desarrollada en lugares como Brasil, Francia y Estados Unidos (Chinchilla, 2000; Coll, 1991; Esqueda, 1986; Fontbona, 1988; Ramallo, 1989; Reyero, 1988).

#### Datos históricos

El primer cementerio de Mixco estuvo en la parte posterior del templo parroquial, administrado por los dominicos. Según el cronista de la ciudad, Osberto Gómez (2019), todavía antes de 1976 se podían observar los restos del muro perimetral y, en la parte de una vivienda construida sobre el predio, aún se conserva la entrada original, que comunicaba el atrio con el camposanto.

## Calvario

En el siglo XVIII se construyó el templo del Calvario. Como en otras poblaciones, los frailes identificaron que una forma de conseguir la participación activa de los habitantes en las ceremonias era al aire libre, en procesiones y Vía Crucis. De esa cuenta, se estableció el Calvario.

En 1819, se hicieron trabajos en la capilla del Calvario, denominada como nueva. El costo de esta intervención fue de 99 pesos. En 1826 se reportó una reparación en el repello y entejado del cimborrio, por 61 pesos con 2 reales. Mientras que, en 1828, se volvió a reparar el entejado (Andreu, 1810) y se reportó que el edificio estaba arruinado (Cofradía de Ánimas, 1801).

Seguramente la iglesia también sufrió daños con las batallas libradas en la población en 1829. En 1858, se reportó que era necesario rehacer el edificio. Ese año se inició la nueva obra y, en 1860, se había gastado más de 3 mil pesos, no solo en la capilla sino también en la construcción de columbarios para sepulturas (Chinchilla, 1858 a). La presencia del cementerio junto al Calvario se explica porque, desde 1832, se había prohibido el enterramiento en el interior de los poblados.

Para 1860 el Cementerio estaba bastante avanzado, pero no concluido. Así lo informó al Arzobispado el entonces párroco, Sabino de León, en dicho año:

Cementerio general que se ha construido y aún no se ha concluido enteramente en el camposanto del Calvario, levantándose a los lados colaterales de dicha iglesia sí en la entrada dos tapias de mediana altura. En ellas se han fabricado competente número de nichos para los enterramientos, tanto de adultos como de párvulos a la derecha de su entrada para adultos y, a la izquierda para los párvulos (p. 7).

Lamentablemente, el 19 de diciembre de 1862, un sismo dañó toda la obra, por lo que se hizo necesaria otra reedificación. En 1865 se reportaron los avances, que incluían azotea para los columbarios y muros perimetrales para el camposanto. En junio de ese año la capilla estaba prácticamente terminada, con cubierta de teja, pues se empezó a comprar ornamentos para las celebraciones religiosas y, en noviembre, se colocaron las puertas para el Cementerio (Chinchilla, 1858; 1863). Nuevas ampliaciones se hicieron en 1870 y se cambió la puerta de la necrópolis. Para entonces el cementerio estaba en pleno uso, pero en 1901 se reportó el temor de profanaciones a los restos en el cementerio, por lo alejado del centro, lo que consolidó la antigua costumbre de sepultar en el interior de la iglesia (Monterroso, 1899).

Por último, en 1888 las autoridades civiles consideraron reinaugurado el cementerio, como indica la inscripción en el ingreso principal de la necrópolis, aunque, como se ha visto, tenía muchos años de funcionamiento.

En 1932, Antonino Alonso describió así la necrópolis:

Al oriente, y en parte baja de la población, se halla el Cementerio, con una extensión de cuatro manzanas, bien situado, teniendo en su perímetro la capilla del Calvario; existen muchísimos mausoleos hermosísimos, que acusan lujo y buen gusto en su construcción, hay también bastantes nichos municipales... sauces llorones y cipreses (Alonso, 1932, p. 23).

Entre los personajes sepultados en su interior, Alonso incluyó a los músicos Indalecio Castro y sus hijos, Domingo, Manuel y Mariano; así como a Pedro González Paniagua. En la lista de políticos, incluyó a Francisco Mansilla, Alberto Rivera, Rafael y Vicente González, partícipes en la batalla de San Lucas Sacatepéquez al mando de Rufino Barrios; así como otros mixqueños como Pedro Illescas, José Benito Rodríguez, Felipe Borrayo, Alberto Rivera, Daniel Penagos Córdova, Leandro Castillo, Viviano Santos, Heriberto Hurtarte.

Viviano Santos fue alcalde en 1916, 1919 y 1922 (Santos, 1923, p. 4). Mientras que su hijo, Daniel Santos Córdova, lo fue en 1929, 1949 y 1959, y durante sus gestiones mandó levantar el muro perimetral y la construcción de 150 nichos (Juárez, 1981, p. 10).

El templo del Calvario fue víctima de un robo en 1967. Sustrajeron dos pinturas consideradas muy valiosas puesto que, en 1947, un representante del Museo del Prado, de Madrid, había querido comprarlas. El terremoto de 1976 dañó la estructura, que tuvo que ser reparada, pero, en 2010, se produjo un incendio que destruyó la obra, así como las imágenes de Cristo Crucificado, San Juan y Virgen de Dolores (Gómez, 2019). Se rehizo el edificio que es el que actualmente puede verse.

En cuanto a las construcciones, en 1979 se construyeron 400 nichos, 200 de hombres, 200 para mujeres, a un costo de Q68,500, a cargo del ingeniero Fernando Maselli Ramos del Departamento de Ingeniería de la Municipalidad (Juárez, 1979, p. 50). Al año siguiente, se reportaron otros 231 en la parte que sale a la 4ª calle, así como la siembra de varios árboles (Juárez, 1980, p. 55-56).

## Arquitectura patrimonial

Se considera arquitectura patrimonial aquella que, por sus características formales, representa uno de los estilos históricos vigentes en el momento de su construcción. Aunque también puede utilizarse como referencia la legislación guatemalteca, Decreto No. 26-97 del Congreso de la República, que asigna valor patrimonial a construcciones de 50 años de antigüedad o más.

El cementerio ocupa la mayor parte de una manzana que forma el ingreso antiguo del pueblo originario y ahora ciudad. Lo limitan al norte la 4<sup>a</sup> calle y, al sur, la 6<sup>a</sup> calle; mientras que de oriente a poniente lo bordean la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> avenidas, aunque no se prolonga en toda la extensión del terreno. Para su administración, se dividió en cinco zonas, que permite la localización de propiedades y cobro de derechos. En el aspecto constructivo, se identifican cuatro áreas. Una está conformada por 11 calles, paralelas a la 6<sup>a</sup> calle, con columbario que forma el muro perimetral por toda la extensión de la necrópolis, uno de cuyos tramos fue edificado entre 1974 y 1978. Por su forma irregular, al norte de esa área, se forma un triángulo dedicado a sepulturas en tierra, en cuyo límite está el osario común. La tercera área es la que se formó originalmente, con calles en diagonal, es decir norponiente a suroriente, a 45 grados de un eje este-oeste y también tiene los columbarios más antiguos, formando un ángulo del predio original del cementerio. En 2019 se construyó una ampliación de columbarios; así como un columbario que limita dos áreas para panteones. La última, es la que tiene acceso a la 4<sup>a</sup> calle, en la que se trazó una calle elíptica, con columbarios de construcción más reciente.

### **Ingreso**

El acceso es una calle que da inicio a un costado del antiguo Calvario. Ambos lados están jardinizados y presentan cipreses, uno antiguo y alto.

## Capilla

En el interior del conjunto, se cedió un predio para una capilla católica, dedicada al clero. Fue edificada en estilo neogótico, en concreto martelinado, para que imitara el acabado de piedra. Cuenta con una placa conmemorativa en que se consignó que el promotor de la obra fue el obispo Joaquín Santa María y Vigil, entre 1950 y 1959. La fachada tiene un arco ojival con derrame triple, flanqueado por dos contrafuertes, rematados en imitaciones de campanario, con espacios vacíos con cruces, que limitan un gablete. El resto de la portada consiste en dos contrafuertes que simulan otros tantos campanarios, reproducciones de mayor tamaño que los anteriores. En lugar de rosetón tiene tres ventanas ojivales, gablete y cruz central. El interior es una nave con cubierta de bóveda ojival, aunque no de crucería. El altar está adelantado por el espacio para sepulturas, que se realizan en el muro testero. Tiene un altar de gusto neoclásico, con dos columnas toscanas con un frontal decorado con un rombo, de aspecto marmóreo. Tiene un sagrario y, a los lados, una predela. El muro testero tiene otras tres ventanas ojivales. Entre los sacerdotes sepultados se encuentran Santa María Vigil, Javier Córdova, Salvador Arzú y Francisco Castillo.

## Sepulturas

En la necrópolis se encuentran sepulturas dedicadas a varios personajes y familias. Por ello se presentan los siguientes apartados.

### **Personajes**

Jorge Surqué: una elaborada por constructor, pero decorada con dos lienzos. El más visible desde el ingreso es un muro que, por su altura, llama la atención fácilmente para el visitante. Sin embargo, la parte más relevante es un altar con base y mesa de concreto imitando granito y, la sección del retablo está formada por una retícula de tres espacios que simboliza una ventana al cielo, con muro de ladrillo para dar soporte a la estructura. Sobre esta parte se colocó una cruz griega, rematada por una flama, rodeada por hojas de laurel, simbolizando la unión entre las creencias cristianas y la típica corona de los triunfos y la antorcha de las competencias deportivas. Se le agregó una pequeña jardinización. En el panteón se encuentran otros destacados deportistas mixqueños. Fue construido por la administración municipal entre 1970 y 1974. Descansan los restos de Roberto Yantuche López, Alejandro Antonio Paz Solórzano, William Surqué, Pedro Velásquez, David García, Arnulfo Gómez, Dionicio Guzmán, Otto Culajay, Ambrosio Marroquín, Florencio Bacnes, Juan Francisco Álvarez y otros.

José Vicente Valenzuela: en este panteón, de construcción reciente, descansan los restos de uno de los fundadores de la compañía de Bomberos Voluntarios.

Doroteo Guamuch Flores: conocido por los medios masivos estadounidenses como Mateo Flores, destacado maratonista que, en 1952 ganó la Maratón de Boston.

Germán Chupina: ex director de la Policía Nacional, durante la época del conflicto armado interno, especialmente reconocido entre 1978 y 1982.

Revolucionarios de 1944: monumento que consiste en un sencillo bloque de concreto, edificado en 1974

#### Neoclásicos

Palomo: Es una construcción con pilastras dóricas y frontón triangular.

Illescas: Posee pilastras toscanas en los ángulos, entablamento con los elementos característicos: arquitrabe, friso, cornisa, merlones en las esquinas, con verja de hierro forjado, fechado en 1900.

Hurtarte: Cuenta con podio y pilastras toscanas, en piedra, en las esquinas, rematadas en merlones esféricas, con entablamento del mismo material. Destaca el trabajo de los dentículos. La cubierta es en forma de pabellón con volutas en cada ángulo, de gusto romántico.

Rodríguez Illescas: De elegante factura, posee un pórtico con columnas toscanas y pilastras dóricas en las esquinas. En cada lienzo de los tres muros frontales se simularon ventanas con arcos de medio punto. Como en los otros, se colocaron merlones en los ángulos de la obra. Está fechado en 1899.

Noriega Castro: Está fechado en 1938 y solo posee pilastras dóricas al frente, con frontón triangular proporcionado al ancho, aunque no a la altura de la obra.

Sicán Marroquín: Datado en 1951, es también de sencilla factura, con pilastras y frontón triangular.

Schaeffer: Construido en 1914, fue usado ya en 1908. Es otro ejemplo del neoclásico sin pretensiones, pero con buen gusto.

Mansilla: Posee pórtico sostenido por cuatro columnas toscanas, con frontón triangular, cuyo friso está dividido en triglifos y metopas, así como cornisa denticulada. Fue construido en 1916.

Rivera: De mucha sencillez, posee un frontón triangular.

Yantuche: Es un cubo con pilastras situadas a distancia del ángulo, sobre las que se encuentra un entablamento que se rompe al centro para formar un arco de medio punto.

#### Historicistas

Ramírez: con columnas toscanas en los ángulos y arcos ojivales en los muros laterales, con lo que combina el neoclásico con el neogótico. Sobre cada arco, tiene un remate que simula frontones triangulares.

Meindl: Ha perdido sus lápidas originales. Es una pieza edificada con pilastras dóricas que sostienen un entablamento decorado con hojas, de gusto mudéjar. En el centro, el entablamento se rompe para formar un arco lobulado, decorado en su interior con las hojas de inspiración mudéjar. Esto le hace una combinación ecléctica de neomudéjar con neoclásico.

Soto: Datado en 1922, fue realizado con intención neoclásica, de pilastras dóricas sosteniendo un entablamento. Pero se le realizó un frontón semicircular con dos círculos a los lados, a manera de acroteras, pero de gran tamaño, con lo que recuerda también un aspecto mudéjar.

#### Art Decó

Rangel: Fechado en 1931, era un cubo convencional pero la decoración superior, realizada en planos superpuestos geometrizados le enlaza con el Art Decó de la época.

## Por antigüedad

Arroyo, 1925; Juárez Rodríguez, 1922; Córdova, 1921, muy alterado; Girón, también alterado; Yantuche, sumamente alterado; González, 1875; Cruz, 1949; Borrayo Iquic, alterado; González, 1904.

## Unipersonales

En el sector de la zona 2 se encuentra uno al que se le ha retirado la lápida que lo identifica.

#### Discusión de resultados

Como se ha mencionado, los elementos culturales tangibles son parte importante en la construcción de la identidad y, parte importante de esos elementos tangibles son las construcciones que permiten crear referencias para los habitantes de una comunidad. En el caso de los cementerios, evidencian la forma en que se da tratamiento a los difuntos, la mayoría seres queridos de los deudos que mandan edificar las construcciones. El sentimiento de frustración, vacío emocional, desesperación por la soledad y la pérdida y, en ocasiones, culpabilidad puede influir en la construcción de obras de valor estético. También influye en la decisión de edificar obras el gusto artístico en boga, en el caso del Cementerio de Mixco, desde el neoclasicismo hasta el funcionalismo, así como las intenciones y formación académica de los patrocinadores. Es por ello que las obras del cementerio deberían

ser valoradas y apreciadas, no solo por los deudos de los fallecidos sepultados en su interior, sino por toda la comunidad, porque es parte del legado de las generaciones precedentes.

#### Comentario final

Los objetivos específicos de este trabajo fueron describir los elementos arquitectónicos de edificios patrimoniales; lo que se logró en el caso de cada sepultura descrita páginas arriba, clasificando las obras por sus elementos formales. También se logró registrar gráficamente los elementos más destacados de las construcciones en el Cementerio Municipal, aunque se ofrece en esta publicación solamente una selección de obras, por cuestiones de impresión; y, por último, se presenta esta breve monografía histórica de las obras funerarias para uso de docentes y estudiantes. Con ello, el objetivo general del trabajo, consistente en identificar la arquitectura patrimonial en el Cementerio Municipal, así como su relación con la identidad en Mixco se alcanzó plenamente, como se puede comprobar en las obras clasificadas y presentadas a la amable consideración del lector. Queda ahora, como responsabilidad de los mixqueños, la conservación y valoración del espacio para los difuntos que ha sido erigido por sus antepasados, para que pueda ser apreciado por las generaciones del futuro.

#### Referencias

#### Archivo

### Archivo Histórico Arquidiocesano

Andreu, M. (1810). Libro de Fábrica. AHAG, Archivo Parroquial, Santo Domingo Mixco, Libro de Fábrica. 1810-1841.

10

- Cofradía de Ánimas. (1801). Cofradía de Ánimas de Naturales, 1801-1895. Guatemala: AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo Mixco. Sección Archivo.
- Chinchilla, F. (1858). Libro de Fábrica. AHAG, Archivo Parroquial, Santo Domingo Mixco, Libro de Fábrica, 1858-1866.
- Chinchilla, F. (1858 a). Recibos. AHAG, Archivo Parroquial, Santo Domingo Mixco, Recibos del Libro de Fábrica 1858.
- Chinchilla, F. (1863). Recibos. AHAG, Archivo Parroquial, Santo Domingo Mixco, Recibos del Libro de Fábrica, 1863-1866.
- Chinchilla, F. (1867). Libro de Fábrica. AHAG, Archivo Parroquial, Santo Domingo Mixco, Libro de Fábrica 1866-1874.
- Monterroso, R. (1899). Visita canónica. AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo Mixco. Sección Archivo, Visitas Canónicas.

#### Libros

- Alonso, A. (1932). Monografía de Mixco. Guatemala: San Antonio.
- Cabezas, José. (2003). Frontera, territorio e identidad. Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, No. 8. Madrid: Universidad Complutense.
- Chajón, A. y Morales, M. (2011). Historia y arte. Historia, arte y conservación del Cementerio General de la ciudad de Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Chinchilla, E. (2002). Historia del arte en Guatemala. Guatemala: Museo Popol Vuh, Universidad Francisco Marroquín.
- Coll, I. (1987). Las claves del arte neoclásico. Barcelona: Ariel.
- Esqueda, X. (1986). El Art Decó. Retrato de una época. México: UNAM.

- Fernández, J. (2001). Metodología etnográfica de la historia urbana. Madrid: Revista de Antropología Social, 10. P. 17-28.
- Fontbona, F. (1988). Las claves del arte modernista.

  Barcelona: Ariel.
- Gall, F. (Compilador, 1973). Diccionario Geográfico. Tomo II. Guatemala: Instituto Geográfico Nacional.
- Rachik, H. (2006) "Identidad dura e identidad blanda." Revista CIDOB D'AfersInternacionals 73: 9-20. JSTOR. Web. Recuperado en: http://www.jstor. org/stable/40586224
- Ramallo, G. (1989). Las claves del arte románico. Barcelona: Planeta.
- Reyero, C. (1988). Las claves del arte del romanticismo al impresionismo. Barcelona: Ariel.
- Rivera, R. (1998). Cementerios de Guatemala de la Asunción. Guatemala: Editorial Cultura.
- Thomas, L. (1983). La antropología de la muerte. México: Fondo de Cultura Económica.
- Varios Autores. (2017). Voces en piedra. Guatemala: Fundación G&T.

#### Periódicos

- Juárez, W. (1979). Artículos. Mixco: Revista Mixco 1978-1979, p. 3-79.
- Juárez, W. (1980). Artículos. Mixco: Mixco 1979-1980, p. 28-81.
- Juárez, W. (1981). Artículos. Mixco: Mixco 1981, p. 3-19.
- Redactor. (22 de agosto de 1967). Dos pinturas. Guatemala: El Gráfico, p. 3.
- Santos, V. (1 de abril de 1923). El pago injusto. Guatemala: El Imparcial, p. 4.

#### **Entrevistas**

Gómez, O. (2 de abril de 2019). Entrevista. Entrevistador: A. Chajón

# Fotografías



Figura 1. Ingreso. (Chajón)



Figura 2. Columbario antiguo. (Chajón)



Figura 3. Capilla eclesiástica. (Chajón)



Figura 4. Interior de la capilla. (Chajón)





Figura 5. Panteón de Surqué y deportistas. (Chajón)



Figura 6. Columbario de la sección antigua. (Chajón)



Figura 7. Panteón de José Vicente Valenzuela. (Chajón)



Figura 8. Lápida de Doroteo Guamuch Flores. (Chajón)



Figura 9. Osario común. (Chajón)



Figura 10. Columbario sur, límite con la 6ª calle. (Chajón)



**Figura 11.** Monumento a los Revolucionarios del 44. (Chajón)



Figura 12. Columbario interno. (Chajón)





Figura 14. Rodríguez Illescas. (Chajón)



Figura 15. Hurtarte. (Chajón)



Figura 16. Palomo. (Chajón)



Figura 17. Ramírez. (Chajón)



Figura 18. Schaeffer. (Chajón)



Figura 19. Mansilla. (Chajón)



Figura 20. Yantuche. (Chajón)



Figura 21. Unpersonal modificada. (Chajón)



Figura 22. Meindl. (Chajón)



Figura 23. Rangel. (Chajón)



Figura 24. Soto. (Chajón)